



JEFATURA DE DESARROLLO RURAL
520/DR/2025
Ocotlán, Jal. A 17 de Diciembre de 2025

Asunto: Manuales

**C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle y a su vez dar cumplimiento, con la Plataforma Nacional de la Ley de Transparencia, *Art. 8, Fracción IV, que comprende: inciso C, D, E, F Y G, manuales de ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS, SERVICIOS Y PROTOCOLOS, en el mes de Octubre estuvieron en proceso de aprobación y una vez que sean autorizados serán publicados.*

Sin más por el momento me despido agradeciendo la atención al presente y quedo de usted como su atento y seguro servidor.



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

17 DE 2025

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

ATENTAMENTE

C. GERARDO CORTES GARCIA
JEFATURA DE DESARROLLO RURAL



"2025, Año de la escaramuza charra en Ocotlán, Jalisco"